

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA PARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero . . . . . un año 32 »  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)  
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.  
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.  
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, (a) Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono núm. 97.

## Sección Religiosa

Noviembre, 16

Santo de hoy.—San Rufino.  
Santo de mañana.—San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PLAZO  
Misas rezadas de 5 á 7; oraciones el Rosario.

## Efemérides

Noviembre, 16

1893 Real orden concediendo el establecimiento en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Depósitos Comerciales.

## Registro civil

Noviembre 15

NACIMIENTOS

Celestina Alberto y Cruz.  
Teodora Avila Rodríguez.

DEFUNCIONES

Manuel Diaz Garabato, de esta ciudad, 14 meses; San Miguel, 7.—Meningitis tuberculosa.  
Juan Cabrera y Cabrera de esta ciudad, 3 meses; Los Llanos.—Atrepsia.  
Gervasio Alvarez Palmera, de la Laguna, 17 años, soltero; Hospital civil.—Enteritis.  
Rosa Rodriguez Baute, de San Andrés, 10 años.—Insuficiencia aórtica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## AVISOS OFICIALES

### Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Compañía anónima)  
Oficinas: Castillo, 59, pral.

### CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual  
(Capitalizado por semestres naturales)  
Saldo anterior . . . . . Ptas. 29,386'85  
Imposiciones durante la semana. (3) » 61'00  
Suma » 29,447'85  
Reintegros. . . . . »  
Saldo » 29,447'85

Sta. Cruz de Tenerife, 11 Noviembre 1906.  
J. M. BALLESTER, Gerente.

### Asociación provincial

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionista con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Manuel Martínez.

## GRAND HOTEL BATTENBERG

Este nuevo Establecimiento, instalado en el magnífico edificio que ocupó el «Hotel Británico», abre desde hoy—12 de Noviembre,—sus puertas al público de estas Islas, á los viajeros en general, y á toda persona que se digne honrarlo con su presencia. ¡Sean bienvenidos!

Banquetes, comidas, cenas, Five o'clock's tea, etc., etc., serán servidos con todo esmero y perfección en el Grand Hotel Battenberg, para lo cual, su Director Mr de Mongaillard, no omitirá requisito alguno. Pronto quedará demostrado.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

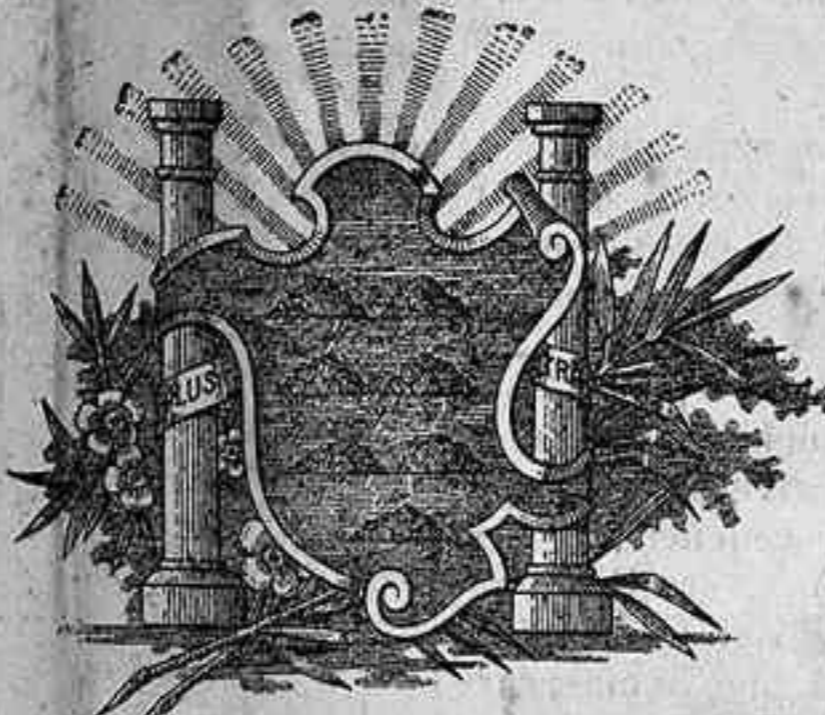
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Ptas.

Desembolsado

2.500.000 Ptas.



SEGUROS

Vida—Incendios

MARITIMOS

CAJA DE AHORROS

SEGURO AHORRO: Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección General: Alfonso XIII, n.º 93—Santa Cruz de Tenerife

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas accesorias.

The Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava has been reopened again for the season. The Hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt Puerto Orotava Teneriffa ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Altura barométrica . . . . .	762'87
Termómetro seco . . . . .	19'6
Id. humedecido . . . . .	14'8
Tensión del vapor acuoso . . . . .	9'7
Humedad relativa . . . . .	57
Dirección y clase del viento. N. N. E. B. S. S. A.	
Estado del cielo. . . . .	Cuberto.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer . . . . .	28'5
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer . . . . .	21'2
Temperatura mínima de anoche . . . . .	8'3
Diferencia . . . . .	2'9
Velocidad del viento en las últimas 24" kilómetros . . . . .	239'7
Oscilación barométrica (milímetros) . . . . .	1'2
Lluvia en las últimas 24" (mm) . . . . .	0'2
Estado del mar. . . . .	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24" (mm) . . . . .	3'0

## SECCIÓN COMERCIAL

### Valores locales

Noviembre, 15

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Edificaciones y reformas urbanas . . . . .	750	750 P
La Oportunidad 1.ª y 2.ª series) . . . . .	250	000
El Progreso . . . . .	250	280 D
La Tenerifeña . . . . .	150	00
Navegación de Tenerife . . . . .	1000	000
Teléfonos . . . . .	250	450 D
Industrial Eléctrica . . . . .	500	500 P
Asociación Provincial de Puertos francos . . . . .	100	70 D
Aseguradora Española . . . . .	1000	990 P
Pesquería de Tenerife . . . . .	25	00
Camacho's Unión . . . . .	1000	1000 D

D Dinero)=P (Papel)=O (Operaciones)

### Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 15

España á vista . . . . .	00'00 p 8 P
Londres, vista, á ptas. . . . .	00'00 por
— 8 div . . . . .	00'00 »
— 60 div . . . . .	00'00 »
— 90 div . . . . .	00'00 »
París, vista . . . . .	00'00 p 8 P
— 8 div . . . . .	00'00 »
— 30 div . . . . .	00'00 »
Libras, á ptas. . . . .	27'40
Luisas, á . . . . .	7'75 p 8 P
Marcos, á . . . . .	5'75 id. »
Oro Dollars, á . . . . .	10'5 id. »
Onzas, á . . . . .	7'75 id. »
Alfonosos, á . . . . .	7'00 id. »
Isabelinos, á . . . . .	10'50 id. »
En el Banco . . . . .	á 4'50 p 8 anual
Descuento: En la Plaza de 6 á 7 p 8 id.	

### Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 15

POR CABLE

Madrid 15—7'30 p.  
Director DIARIO DE TENERIFE  
Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 81'60.  
Id. amortizable 5 p 8, á 000'00.  
Acciones del Banco de España á 439'00.  
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 395'00.

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 27'63 por £.  
París, (chèque) á 9'40 p 8 P.  
Almodóbar.



Tenerife en el Compás

res accionistas á fin de que se sirvan asistir á dicho acto. Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Aureliano Martín.

Sociedad de explotación de aguas DE «EL DERRISCADERO»

La Junta general, en sesión del día 4 del corriente, acordó sacar á subasta los trabajos de galería por el tipo máximo de cincuenta pesetas el metro longitudinal, cuya subasta se verificará ante el Consejo administrativo el día 26 del corriente y hora de las 16, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados.

El pliego de condiciones se halla al público en la casa calle del Sol número 6, para que sea examinado por todos los que quieran tomar parte en la subasta.

La Guancha Noviembre 8 de 1906.—El Secretario, Agustín R. de León.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 15—22:15 (10:15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército, leído en el Congreso por el Ministro de la Guerra general Luque, se fijan para esas islas los siguientes cupos para el año próximo:

Tenerife, 640 hombres.

Canaria, 640.

Palma, 130.

Lanzarote, 42.

Fuerteventura, 42.

Gomera y Hierro, 42.

Almodóbar.

Madrid, 15—22:25 (10:25 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy se reunió en el Congreso la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de Asociaciones.

Asistieron los Ministros de Gracia y Justicia y de Estado, señores Conde de Romanones y Gullón.

Después de amplia discusión se acordó introducir en el proyecto algunas modificaciones, referentes á las sociedades obreras.

Comunican de Berna que el Consejo federal de Suiza aprobó por 114 votos el tratado de comercio con España.

Almodóbar

Madrid, 15—22:40 (10:40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Barcelona se reciben noticias que revisten indudable gravedad.

La excitación que allí reina entre los estudiantes es imponente.

Las autoridades se han visto obligadas á adoptar extraordinarias precauciones en previsión de cualquier acontecimiento.

Ya se produjo una colisión entre los estudiantes y la policía.

Se han hecho varias detenciones.

Se intentó celebrar una manifestación, dando las fuerzas algunas cargas para disolverla.

En la clase de Derecho penal, en la Universidad, estalló un petardo que produjo gran alarma, pero sin que tuviera consecuencias.

Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Espagne, francés; procedente de Marsella y Barcelona. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. T. Marco y C.<sup>a</sup>

Sancho, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Canaria, despachado por los señores Yeoward Brothers.

Dover Castle, inglés; de Londres y Southampton. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Hoy han entrado los siguientes:

Venus, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres Hamilton y C.<sup>a</sup>

Aveloro, inglés; de Liverpool y Lisboa. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Yeoward Brothers.

Morocco, inglés; de Londres, escalas y Mogador. Descargó mercancías; carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Velox, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los señores Miller y C.<sup>a</sup>

El vapor Espagne lleva para Montevideo y Buenos Aires 1004 pasajeros.

Se ha remitido á la superioridad el recurso interpuesto por el alcalde interino de Breña alta D. Pedro Martín Bravo, contra la providencia de este Gobierno civil por la cual se le ordenaba celebrar escrutinio general en las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo el 7 de Octubre último.

El jefe de Estadística de la provincia Sr. Mora, nos remite el siguiente estudio del movimiento natural de la población en la provincia, durante el mes de Septiembre último:

Nacimientos 928.—Varones 475; hembras 453, de ellos 26 ilegítimos.

Natalidad por 1000 habitantes 2.39.

Matrimonios 192.—Nupcialidad por 1000 habitantes 0.49

Defunciones 678 clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea (tipo abdominal), 16; Sarampión, 22; Difteria y Crup, 9; Gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 7; Tuberculosis pulmonar, 38. Tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 4; Sífilis, 1; Cáncer y otros tumores malignos, 10; Meningitis simple, 26; Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 28; Enfermedades orgánicas del corazón, 15; Bronquitis aguda, 9; Bronquitis crónica, 9; P neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio, 30; Afeciones del estómago (menos Cáncer), 7; Diarrea y enteritis (dos años y mas), 31; Diarrea y enteritis (menores de dos años), 174; Hernias, obstrucciones intestinales, 2; Nefritis y mal de Bright, 6; Septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flbitis puerperal, 3; Debilidad congénita y vicios de conformación, 20; Debilidad senil, 41; Muertes violentas, 9; otras enfermedades, 70; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 70; mortalidad por 1000 habitantes 1.74.

El juego, que últimamente parece que se había prohibido terminantemente, ha vuelto, según nos dicen, á tomar incremento, especialmente en ciertos garitos donde los pobres trabajadores dejan su jornal.

¿No tendrá remedio el mal?

El día 28 de noviembre próximo, á las 3 de la tarde, se celebrará en el cuartel de San Carlos, concurso por oposición para cubrir en el regimiento infantería una vacante de músico de primera correspondiente á clarinete y otra de tercera, á bajo, con los sueldos anuales de 714.84 y 335.36 pesetas, bonificación del 30 por 100, derechos pasivos y consideraciones de sargento y cabo, respectivamente.

Pueden tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las circunstancias personales exigidas por las disposiciones vigentes.

Nuestro buen amigo D Jacinto Aparicio nos participa, en atento besalamento, haber tomado posesión de la presidencia del Circulo de Amistad XII de Enero, cargo para el que fué elegido recientemente en junta general.

Le agradecemos la atención, deseándole buen acierto en la dirección del popular y simpático casino.

La maestra de primera enseñanza D.<sup>a</sup> Antonia Ruiz Ramos, ha solicitado del Instituto general y técnico de esta provincia la inscripción de un colegio de primera enseñanza denominado «Nuestra Señora del Carmen», que desea establecer en Gáldar.

D. Vicente Díaz Llanos ha presentado al Ayuntamiento una instancia, acompañada de los planos correspondientes, solicitando autorización para construir unos almacenes depósitos de petróleo en punto próximo á la ermita de Regla, en el barrio de Los Llanos.

Por motivo de salud se ha dado de baja el alcalde del pueblo de Breña baja, habiéndose hecho cargo de la alcaldía el primer teniente D Pedro Domínguez.

En el establecimiento del Sr. D Anselmo J. Benítez se ha abierto una exposición de almanques de pared, en varias formas y distintos colores, cuyas

magníficas colecciones están siendo elogiadas por su novedad y buen gusto.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de colonia de Orive. El que olatea unas gotas se efana por compararla, rechazando todas las marcas. Las extranjeras de algún mérito son carísimas y no pueden usarse más que los potentados, mal avenidos con sus intereses. El agua de Colonia de Parina, el agua Florida son buenas, mas no superiores á la de Orive, siendo ésta 4 veces más barata que aquellas. Los que gastan el Agua de Colonia de Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español á lo extranjero, gastando por añadidura mucho mas dinero. Frasco desde 3 rs.

El Boletín Oficial del miércoles 14 del actual contiene:

Ministerio de Instrucción Pública: anuncia varias vacantes de varias categorías.—Gobierno civil: recurso de alzada interpuesto por el alcalde interino de Buenavista.—Ministerio de Fomento: concesión para alumbrar aguas su balneas.—Comisión Provincial: acuerdo exonerando á varios concejales.—Instituto general y técnico de Canarias: solicitud para establecer un colegio de 1.ª enseñanza en Gáldar.—Alcaldía de Adeje: anuncia estar á la venta las cédulas personales.—De Buenavista y Puerto de la Cruz: id. el reparto de rústica.—De Icod y Buenavista: id. el reparto de urbana.—Comandancia de Marina de Tenerife: relación de individuos de la inscripción marítima de esta Provincia.

Interesante y ameno, cual de costumbre, resulta el número de Hojas Seleccionadas correspondiente al mes de Noviembre. A la bien entendida selección de materias que integran el sumario, corresponde por modo adecuado una ilustración primorosa y abundante, que constituye la más completa información gráfica que pueda adueñarse de cuanto de notable ocurre en el mundo en todos los órdenes de la actividad humana.

Entre lo más sobresaliente del sumario, ya sea por interés general ó de actualidad, mencionaremos los siguientes trabajos: El culto de los muertos á través del tiempo, con veinte grabados.—Joyas y atavíos, con doce grabados y un dibujo de Gaspar Camps, impresos á dos tintas.—La Venecia del Norte por F. Ventura y Lluhi, con cinco grabados.—Al Guadalquivir, por R. García Plaza de Osma, con un dibujo de Carlos Vázquez, á dos tintas.—Las odrietas de color, su historia y sus aplicaciones, con once grabados.—Dos Quijotes del siglo XX, por César Nieto, con tres grabados.—Ventajas del viento Nota cómica en ocho viñetas, de Juiceda.—Agusta, novela americana contemporánea, por Pilar Lluvi, con dibujos del J. Pey.—Los terremotos de Chile, con nueve grabados.—El loco y su sombra, cuento ruso por José Carlos Bruña, con dibujos de Apelles Mestres.—Revista de salones, por Luis Galdón, con dibujos de Rojas.—Rula máa, narración de la época del hombre de las cavernas, por el doctor Weiland.—Ademas de una intencionada Nota política, publica sus acostumbradas secciones de Moda parisíense y Pasatiempos.

Hemos recibido los cuadernos 69 á 73 del Diccionario Sibot, que con tanto éxito publica la casa editorial Salvat y Comp.<sup>a</sup> (S. en C) de Barcelona. En el cuaderno 69 empieza el tomo 3.º de tan importantes publicación con la voz Col, alcanzando en el 73 hasta la palabra Convulsión, siendo innumerables y bellos los grabados intercalados en el texto. Entre las láminas sueltas en negro y colores que se reparten con estos cuadernos son muy notables el mapa de la República de Colombia, y la bellísima lámina representando el Cora. Todo ello hace de esta obra una de las de mayor utilidad y á la par más instructivas (50 céntos. de peseta el cuaderno).

BUENA IDEA

Lo es, sin disputa, la de constituir un distrito electoral, solo con las dos islas de Gomera y Hierro.

Aparte de que con ello cesarían abusos electorales y contiendas y rencillas entre los políticos, que en mas de una ocasión provocan serios disgustos, las islas mencionadas ganarían mucho en su desenvolvimiento material, teniendo un diputado propio, y funcionando independientemente de las demás.

La idea, sin embargo, no es nueva, pues hace algún tiempo que se viene pensando en tal solución, aunque sin llegar á nada práctico; pero ya que en estos días se ha iniciado en el Congreso, con apariencias de llevarla á efecto, bien pudiera moverse un tanto la opinión pública y arremeter de todas veras

contra los obstáculos que se presentan al paso.

Laborar por qué las islas de Gomera y Hierro, lleguen á constituir un solo distrito electoral, es obra que actualmente no perjudica á ninguno de los partidos políticos, siendo, ademas una campaña moralizadora para la ley del sufragio en Canarias y un bien de alta consideración para gomeros y herreños, que al desligarse de los egoísmos ajenos á las dos islas, verían entronizarse rápidamente una era de progreso y de bienestar que de otro modo no podrían conseguir nunca ó al menos les costaría no poco trabajo.

La ocasión, no puede ser más oportuna; la idea ha sido tomada en consideración, precisamente en las mismas Cortes; y sirvéndonos de apoyo ese último toque de atención, todos debemos declararnos partidarios de esa medida y defenderla, en nombre de la moralidad electoral y en nombre también de los gomeros y herreños que ya llevan en la preterición mucho tiempo, sin que de los políticos a quienes han ayudado, hayan obtenido beneficio alguno.

Baste conseguir que debido á la orfandad en que han vivido, no cuenten todavía ni con una carretera, ni con un mal puerto en ninguna parte de ninguna de las dos islas.

Con esto se comprenderá la necesidad de que formen su distrito electoral y de que por este medio entren en la mayor edad.

X

Tenerife en el Congreso

(Conclusión)

El Sr. Marqués de CASA LAIGLE SIA: Me he creído en el caso de recoger una adhesión que me ha dirigido el señor ministro de Fomento, no sólo porque para mí siempre es muy satisfactorio rendir tributo á la justicia y repetir que reconozco cuanto S. S. ha dicho y que ha ello me había anticipado, sino también porque habiendo yo expuesto esta interpelación con objeto de que se concretaran bien los puntos de vista necesarios para la solución en los actuales momentos de los problemas que atañen á Canarias, no es de extrañar que tenga interés en que ahora no se discuta si los decretos modifican la ley organica, sino aquellos puntos de vista que yo consideraba esenciales y que he traído á la Cámara.

El Sr. Romeo ha tenido la bondad de afirmar que suscribe cuanto yo he dicho, y yo suscribo cuanto ha dicho su señoría, aunque no todo, porque lleva de su fantasía siempre hace á guiso juicios que no son del caso y que no he de recoger en este momento. Por lo demás, S. S. me ha dirigido á mí una interpelación, y, como yo no soy ministro, no tengo para que contestarla.

Al señor ministro de Fomento le diré que efectivamente reconozco los buenos propósitos del Gobierno; pero hubiera deseado una contestación concreta respecto á los medios que él encuentre dentro de la ley para llevar á efecto en definitiva las obras del puerto de Tenerife, porque como aun cuando reconozco que S. S. ha hecho por su parte cuanto era posible para que con la mayor actividad se hiciera lo que de momento podía hacerse, yo desearía saber si está dispuesto á traer un proyecto de ley especial para que ese gran puerto, que es necesidad nacional, pueda verse terminado.

El señor ministro de Gracia y Justicia parecía creer que yo le censuraba. En nada tengo que censurar al señor Conde de Romanones; al contrario, si respecto de algún ministro me fuera imposible hacerlo, sería respecto á S. S., porque tengo por S. S. una verdadera debilidad y no lo puedo remediar. (El señor ministro de Gracia y Justicia, Correspondiente.)

Termino diciendo al señor ministro de Fomento que deseo una contestación concreta sobre este punto, y deseo también que, evitando todas estas divergencias, yo vamos á los puntos iniciales del debate y seguimos una conclusión que lleve la esperanza á los hijos de Canarias. Certo que mucho ha hecho el Gobierno por aquellas islas, pero obligado viene á ello, porque esta reciente el momento histórico de la vista del Rey, después del cual era preciso atender á algunas de las necesidades sentidas por aquel archipiélago.

El señor ministro de FOMENTO (García Prieto): No correspondería al afecto y á la deferencia que me ha manifestado el señor marqués de Casa Laiglesia, á no contestar concretamente á la pregunta que se ha servido formularme.

El ingeniero que ha sido nombrado en comisión especial lleva al encargo de terminar el estudio á que S. S. se ha referido. En cuanto ese estudio llegue al Ministerio de Fomento, se verá si dentro del presupuesto ordinario hay manera de atender, como yo creo á obras tan interesantes. Si por el contrario, dentro de ese presupuesto no fuera po-

sible atender a tal necesidad, esté S. S. seguro de que el ministro de Fomento traerá a las Cortes un proyecto de ley especial.

El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO: Breves palabras a fin de cumplir un deber patriótico para con Canarias, por que entiendo que cuando se hace justicia por los representantes del país a un Gobierno, se le anima a seguir por el buen camino. Así lo resolví un momento antes de que el señor ministro de Fomento se levantara a hacer la protesta que ha formulado; estuve dudando si interesaba más a mi distrito el silencio para que quedara el Gobierno bajo el peso de acusación sistemática, ó era conveniente lo más justo, que yo me levantara a decir aquí todo lo que había hecho este Gobierno.

Los señores ministros no han dicho todo lo que traen en el proyecto de presupuestos. El señor ministro de Instrucción pública ha callado modestamente, siendo quizás lo que trae lo más trascendental; el señor ministro de Fomento no ha dicho todo lo que ha hecho, y en cuanto al señor ministro de Gracia y Justicia, debo declarar que, además de ese juzgado que exponenamente lleva a la Gómera y Hierro se ha servido manifestarme que está dispuesto, debiendo tratarse al discutir el presupuesto, a que una sección de la Audiencia se constituya permanentemente en Tenerife, que es a gran aspiración de la capital de Canarias la tradicional desde hace mucho tiempo.

Yo debo decir que reconozco que el Sr. Rancés no se ha expresado de la manera que lo ha hecho por pasión política, porque el Sr. Rancés no la tiene nunca, y menos de política local; tiene pensamientos más altos, mas nobilísimos propósitos; y quizás también el Sr. Romeo (a quien agradezco la defensa de mis amigos, que juntos continuáramos oportunamente si fuera necesario), por costumbre, se ha sentido arrastrado a hacer una oposición parlamentaria extrema. Pero me temo que no conozca lo que viene en el presupuesto a favor de Canarias. Con esto, Sr. Romeo, no quiero poner a S. S. en compromiso. (El Sr. Romeo: ¡Qué, eu compromiso, si lo voy a cantar.)

Que lo cante. Ante todo, las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por lo que trae y por lo que ha prometido, y que yo recojo; después, las gracias al señor ministro de Fomento por esa interesantísima obra de aumento del personal y de Comisión para el puerto por mi tan ausiada, que ya antes del viaje del Rey tenía anunciada una interpelación por la necesidad de que se aumentara el personal de obras públicas en Canarias, interpelación que ya no tiene objeto por el momento; y también merezco agradecerle porque ha llevado S. S. una subvención que no ha nombrado, al Jacinto Botanco de La Orotava, y porque, además, crea una Escuela de Agricultura en Santa Cruz de Tenerife.

El señor ministro de Instrucción pública lleva la Escuela superior de Comercio a Santa Cruz, dotada como las de Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia. Lleva a la Laguna la Escuela superior de maestras y maestros, y ha unificado el pensamiento de que en ellas se hagan las oposiciones para que puedan los hijos de Canarias concurrir a ellas, lo cual sería imposible si tuvieran que venir a la Península, porque sólo en el viaje se gastarían los gananciales más de lo que hubieran de cobrar en algunos años.

Solo estas mejoras significan más que todo lo que se ha hecho en muchísimo tiempo para Canarias, en décadas de años. Y es justo que cuando esto hace un Gobierno, se venga aquí a decir que éste, precisamente, y el anterior liberal tienen abandonadas las islas, y a exigirle responsabilidades?

Yo, como hijo de Canarias, no solo como representante suyo, entiendo que sería contraproducente y tal vez funesto dejar pasar este sistema de no hacer la debida justicia a los Gobiernos, porque de esa manera las gestiones lo cales toman incremento, exigiendo el juicio de los distritos, ya enojados y poco propensos a medir las dificultades de la Administración pública, que no cuenta con medios para atender a todas partes.

Por eso, es necesario alentar la buena voluntad, que aquí haya quien, ante todo, antes de venir a hacer una censura, venga a tributar un aplauso, caso de merecerlo, como lo merece, a la obra del Gobierno, traída ya al presupuesto y a lo que ha manifestado que se propone hacer el Ministro de Gracia y Justicia y el de la Gobernación. Esto no obsta para que nosotros intervengamos en los presupuestos que se van a discutir, y fuera de ellos con todos nuestros ahientos, con todas nuestras energías, vigilando, reclamando, exigiendo lo que se corrigan rápidamente los daños tradicionales, casi seculares que Canarias viene sufriendo y que datan de siglos. Y si antes no lo fueron, débese, su culpa, a que se preocupaba el Estado de su inmenso imperio u tremati-

no, de algo que era más grande y lejano que aquellas islas.

Hoy la atención se convierte y debe convertirse más intensa y cuidadosamente a los territorios insulares. Así como puede considerarse que las colonias españolas, el antiguo Ultramar, era algo que podía podarse del cuerpo del Estado español sin que se ofendiera vitalmente la nación misma, las Baleares en el Mediterráneo y las Canarias en el Atlántico, son algo que no puede separarse de esta Nación española, y el día que uno u otro de esos archipiélagos nos faltara, sería señal de que el organismo de nuestra nacionalidad se truncaba y mutilaba; ya no podrían realizarse en el Oriente y en el Occidente, en el Mediterráneo y en el Atlántico los grandes destinos que nosotros creemos que está todavía llamada a realizar la Nación española.

### Robo de 20 millones

Londres 12.—Cablegramas de Nueva York dicen que el representante en la Habana del conocidísimo Banco de Ceballos se ha fugado dejando a la sociedad un déficit de 20 millones de francos.

El Banco sufre con ello un golpe terrible.

Es una antigua casa, establecida hace 50 años, con sucursales en España y otras naciones europeas y americanas. Se ocupa preferentemente de la construcción de ferrocarriles y del cultivo del azúcar y tabaco.

Posee numerosos ingenios, vegas y líneas férreas, y sus recursos, por dicha circunstancia, son muy grandes; sin embargo, necesitará de una administración enérgica y escrupulosa para reponerse del golpe sufrido.

El director infiel se llama Silveira, y se ha llevado consigo una suma de 7 millones 500 000 francos.

El resto de su robo son deudas contraídas por él a nombre del Banco, y que éste deberá pagar para no desacreditar la firma.

Silveira, cinco días después de su salida de la Habana, abandonó un yate que tenía de su propiedad, a bordo del cual había huido, embarcándose en otro barco.

Este forma parte de la flota comercial de la casa Ceballos, y es utilizado normalmente en el transporte de ganados.

Varios policías han salido de Nueva York a bordo del vapor *Abrynna* Lie van orden de dar caza al barco en que huyó Silveira. Otros policías recorren Méjico y los Estados del Sur de la Unión Americana.

Han sido expedidos radiogramas a todos los puertos de América donde se cree que el buque que lleva a Silveira pueda detenerse.

Parece que el director infiel ayudó pecuniariamente a los insurrectos cubanos.

Cuando la intervención americana destruyó sus esperanzas financieras, de cidió reembolsarse de las sumas gastadas, llevándose el dinero del Banco que tenía en su poder, y dejando sin pagar enorme cantidad de letras.

Se teme que, como es amigo íntimo de Castro, se refugie en Ven-zuela donde podrá considerarse seguro.

El suceso ha producido gran sensación.

### ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

**G**OUVERNANTE JEUNE FILLE BELge, et tro nvant en Angleterre, désire se placer a Ténérife ou a Las Palmas comme Institutrice ou dame de compagnie. Pour d'au tre renseignement s'adresser au Café Bege, Plaza de la Constitución núm. 7. (15-11-3)

**G**OVERNESSA A BELGIAN YOUNG lady 21, in England at present, seeks a situation in Tenerife or Grand Canary as governess or lady companion. Three years experience in England. For further particulars apply to the Belgian Cafe 7, Plaza de la Constitución. (15-11-4)

**S**E VENDE LA FINCA CON LA ESPACIOSA casa de construcción moderna denominada SAN SEBASTIAN situada en la carretera de la Laguna por debajo de la Cruz del Señor. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., 15, Eduardo Cobian. (12-9)

**S**EM-LLA DE TOMATES, MANZANO, EN latas de una y de media libra, recientemente recibida de los Estados Unidos. Véndese en los almacenes de Viuda e hijos de Aureliano Yanes. (12-9)

**S**E NECESITAN CALADORAS, INFORMES Ciudadela de Ramón García C. núm. 4. (13-11)

**S**E VENDEN CASAS EN EL BARRIO DE Duggi. Dará razón, en el mismo barrio, Bruno Becae.

**S**E VENDE EN LA LAGUNA, LA CASA núm. 22 de la calle de Las Casas. Informarán en esta Capital, Imeldo Seris, 53 y 55. (7-11)

**S**E VENDE UNA VACA INGLESA QUE tiene 3 meses de parida; se puede ver en la finca frente a la plaza de toros, Rambla del 11 de Febrero. (30-10)

**S**E ALQUILAN LAS ACCESORIAS DE LA casa de la calle de la Marina 43, propias para despachos, oficinas ó almacenes. Se darán informes en la misma.

**S**E VENDE LA CASA Y FINCA DE Mr. Peterson.

### Salón Parisien

Mme. Vanden Branden  
Unica casa calle Méndez Núñez 15 (al lado del Ayuntamiento) Teléfono 171.

Acaba de recibir un gran surtido de las últimas novedades Parisienas en sombreros, blusas, ropas blancas, vestidos para niños etc. (26-5).

### Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta a la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar, dirigirse a The Tenerife Fruit Agency en dicha casa.

### NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO  
CAMBIO-DESCUENTO GIRO  
CUENTAS CORRIENTES, ETC.  
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo. 64

### PULVERIZADORES

PARA TOMATEROS  
de venta en la ferretería de **Carlos Díaz**

también se venden ingredientes para estos aparatos

### PATATAS

de semilla, Alemanas Magnum Bonum, clase extra en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor «Emilie Woermann» que llegará a este puerto del 7 al 8 actual, y se venden sobre el muelle a precios módicos. Para tratar dirigirse a The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

### HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del Extranjero.  
Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII, 84. En el mismo edificio darán razón

### SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona. Diríjanse las proposiciones a los Sres. Elders & Tyffes Ltj. Marina n.º 1 Sta. Cruz de Tenerife.

### Lotería de Navidad

Recibos para dar participaciones, se venden en la **Imprenta Isleña** y en la **Litografía Romero**, a muy reducidos precios.

### Sombreros parisenses

Maison française  
ENGLISH SPOKEN  
43, Doctor Allart, 43

# SALMÓN ROYALTY

## ES EL ÚNICO SALMÓN DE CONFIANZA

### CALIDAD SIEMPRE IGUAL

De venta en todos los establecimientos de Comestibles y Abacerías. (15-10)

# PAT-A-CAKE

Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta inglesa más fina y agradable y a la vez más nutritiva que se fabrica*. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías, etc.

# MOZAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

## JOSÉ MARIA TEJERA—SEVILLA

Artículos sanitarios y demás materiales para construcciones modernas.  
Azulejos lisos y de relieve.  
Pedir catálogos y notas de precios al Representante **D. Miguel Reyes**.  
San José, 30—Santa Cruz de Tenerife



## LA CERVEZA "HAMMONIA"

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.

La hay clara y oscura  
Pidase en todos los cafés, hoteles y establecimientos de ultramarinos.  
UNICOS DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.

### Clases particulares

DE  
Cálculo mercantil, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial por  
**D. LUIS DE LA FUENTE Y LOSÁÑEZ**  
Interventor del Banco de España en esta plaza, por oposición, Catedrático numerario que ha sido de Contabilidad y Cálculos mercantiles en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia durante doce años, ex-Catedrático de la Escuela libre de Comercio de Linares; Miembro de la Asociación nacional de profesores y peritos mercantiles; condecorado con la cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza etc.  
Con aprovechamiento pueden en un solo curso adquirirse los conocimientos indispensables para desempeñar el cargo de Tenedor de libros en los establecimientos comerciales.  
Clase especial de 8½ a 10 de la noche para dependientes del comercio.  
Clase general de 8½ a 10½ de la mañana.  
Plán teórico-práctico

### Salón Modernista

42 Cruz Verde, 12, esquina a Imeldo Seris (ANTES LUZ)  
Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido de **Sandalias Higiénicas para niños**.  
**12, CRUZ VERDE, 12**

### Almacenes EL SIGLO DE BARCELONA

Muestrarios extensos de la presente temporada. Se realizan las existencias de los anteriores muestrarios.  
Catálogos gratis.  
Castillo núm. 12

PLUMAS  
MARCAS  
Corona y Clasica se venden LA IMPRENTA ISLEÑA La caja 1'50 Ptas.  
PLUMAS

# KAISER

# Vapores con Registro abierto



**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Curriey & Co. Managers

PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON  
El magnífico vapor  
**GERMAN**

llegará a este puerto el 18 de Noviembre.  
Admite carga.  
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
Marina, 31.  
(Freight Brokers)

Agentes para carga  
**The Tenerife Fruit Agency.**  
G. Sanjuan R. J. Caladilla, Gerentes  
**African Steamship Co.**

El magnífico vapor correo inglés  
**Fautee**

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino a

**MADEIRA Y LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 75 pasajeros de 1.ª clase, 36 de 2.ª y vacío sobre cubierta.

Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER Y C.**  
Alfonso XIII, 84.

**The White Star Line**  
PARA PLYMOUTH Y LONDON  
El magnífico vapor

**PERSIC**  
llegará fíjamente el 16 de Noviembre.  
Admite carga.

Agentes,  
**HAMILTON Y C.**  
Agentes para carga,  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.**  
Marina, 31.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.



**British and African Steam Navigation Co. Ltd.**

El magnífico vapor correo inglés  
**ACCRA**

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Noviembre con destino a

**LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª y 50 toneladas métricas en los entrepuentes y ícono sobre cubierta.

Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER Y C.**  
Alfonso XIII, 84.

**Bucknall Line**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Buluwayo**

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino a

**LONDRES**  
con bastante hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y en las bodegas.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING CO.**  
Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del sur de esta isla, y los de la Gomera  
El conocido y rápido vapor

**Cármén**  
Capitán D. Rafael R. Campanario  
Sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.  
NOTA. Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus Agentes Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Agentes,  
**HAMILTON Y C.**  
Agentes para carga,  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.**  
Marina, 31.



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao, La Guayra con trasbordo a la Habana, Progreso y Veracruz. Saldrá el 17 el vapor

**Antonio López**  
Admite pasajeros y carga.

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes. Viuda é hijos de La-Roche

**Hamburgo Sud-Amerikanische Dampfschiffes Gesellschaft**

Para Hamburgo y Lisboa  
El magnífico vapor

**Petropolis**  
Llegará fíjamente el 24 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO  
llegará fíjamente a este puerto el 27 de Noviembre el vapor

**Asuncion**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.  
Marina, 15.  
Agentes para carga,  
**The Tenerife Fruit Agency**  
Marina, 31.



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

**Amiral-Rigault de Genouilly**  
saldrá de este puerto del 16 al 18 de Noviembre.  
Admite car. a.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico y rápido vapor

**Elmsgarth**  
Llegará a este puerto del 23 al 22 de Noviembre.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá del 30 al 1.º de Diciembre el vapor

**Kumeric**  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bissam y Cotonou  
El magnífico vapor

**Campana**  
saldrá el 4 de Diciembre  
Admite carga.  
Agentes,  
**Hardisson Hermanos**

**Messrs. John T. Rennie Son & Co's.**  
PARA LONDON  
saldrá el 2 de Noviembre el vapor

**INKOSI**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**HAMILTON Y C.**  
Agentes para carga,  
**The Tenerife Fruit Agency.**  
Marina, 31.



**Blandy Brothers y C.a**

Agentes del Lloyd inglés de Vereia Ambuger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros  
**COMERCIALES DE CARBON**  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Diques. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores

**The Woermann Linie m. b. H.**  
El vapor italiano

PARA MADEIRA Y HAMBURGO  
El magnífico vapor  
**Professor Woermann**  
Llegará fíjamente a este puerto el 18 de Noviembre e.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.  
Marina, 15.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación Italiana  
A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano  
**Centro America**  
de 4500 toneladas llegará a Santa Cruz el 17 de Noviembre con destino a

**BARCELONA Y GENOVA**  
con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor italiano  
**Citta di Genova**  
de 5000 toneladas llegará a este puerto el 14 de Noviembre con destino a

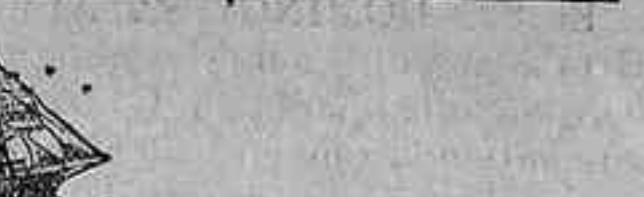
**GENOVA**  
Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano  
**Citta di Milano**  
de 5000 toneladas llegará a este puerto el 16 de Noviembre con destino a

**GENOVA**  
Admite carga y pasajeros.

El vapor italiano  
**Citta di Torino**  
de 5000 toneladas llegará a este puerto el 25 de Noviembre con destino a

**GENOVA**  
con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.ª clase y para carga.



**Washington**

de 4000 toneladas llegará a este puerto el 30 de Noviembre con destino a

**GENOVA**  
Admite carga y pasajeros.  
Estas fechas son aproximadas.  
Para más informes dirigirse a

**THE TENERIFFE COALING Y CO**  
Alfonso XIII, 84.

**Vapores Trasatlánticos**  
de Pinillos Izquierdo y C.a

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
Saldrá el 23 de Noviembre el vapor español de gran velocidad

**Conde Wifredo**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**T MA CO Y C.a**  
Sociedad en comandita.

**Forwood Bros & Co**  
LINE OF STEAMERS

Para Las Palmas y Londres  
El hermoso vapor futuro

**Morocco**  
saldrá el día 16 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
**HY. WOLFSON Marina 1**

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina*, del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigora* (producida por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*. Los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y le autor la remite certificada por 4'50 ptas.caja  
Arenal, 15, y Puerta del Sol 9—MADRID.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

**Orsola, Solá y C.a**  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Fábrica la más antigua en España y la que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de **180.000 metros cuadrados de baldosas**

Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican, así en España como en el Extranjero, habiendo obtenido premio en las siguientes Exposiciones: Marítima de Cádiz, 1887; Villaueña y Geltrú, 1882; Aragonesa, 1886; Fomento del Trabajo Nacional, 1886; Económica Aragonesa, 1885 y 1886.

Exposición Universal de Barcelona en 1888: MEDALLA DE ORO  
Paris, 1889: UNICA MEDALLA DE ORO

concedida á los expositores de mosaicos hidráulicos  
Premiado en la Exposición de Chicago 1894

**FABRICACIÓN**  
de toda clase de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, balaustrades, fregaderas, chimeneas, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en mármol ó piedra.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.—PERFECCIÓN Y ECONOMIA

DESPACHO  
**5. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5**  
**BARCELONA**  
Para informes en esta Capital J. M. BALLESTER  
CASTILLO, 59

**Fundición de S. Antonio**  
CASA FUNDADA EN 1840  
**PSREZ HERMANOS**  
SAN VICENTE, NUM. 81  
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para modificaciones.

Columnas fundidas.  
Vigas de acero doble T.  
Vigas armadas y puentes.  
Armaduras y Cubiertas,  
Chapas galvanizadas.  
Puertas de acero ondulado.  
Balcones, Cieiros, Cancelos.  
Sepias, Arcadas Galerías.  
Candelabros, bancos, etc.  
Luteries ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.  
Tuberías y accesorios de hierro dulce  
Norias de enganche fijo con privilegio.  
Bombas de todas clases.  
Prensas para uva, de doble acción.  
Prensas para corcho, paño, etc.  
Máquinas de vapor y Calderas.  
Trituradoras de semillas

Representante en Santa Cruz de Tenerife,  
237  
**JOSÉ RUIZ ARTEAGA.**

**(QUEBRADURAS)**

**Hernias** abultamiento ó descenso del vientre, matriz y la esterilidad: curación radical desde hace más de veinte años. Gabinete ortopédico del especialista D. Pedro Ramón-laureado por las Academias de Medicina y Cirujía. Pidan el «Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas» (exclusivo, con cinco patentes de invención y lo recibirán gratis. CARMEN, 38—1.º, BARCELONA (ESPAÑA).

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa neurastenia impotencia enfermedades mentales caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**Platanos:** generales dobles de se deca. Dirijirse á Pedro i enlo feu, calle Conde del Asalto núm. 52, Bar elona.

**ESTOMAGO**  
A todos los que sufren del estómago nada les cura más pronto y seguramente, tan bien como el

**Elizir Grez**  
tónico digestivo, desconocido todo el mundo. Venta en todas farmacias. Colin & C.a, Paris.

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Algunos de los que han tomado el Sandalo Piza mil pesetas, que es el único medicamento que ha dado lugar á la curación de todas las enfermedades urinarias, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1890. Veintidós años de éxito crecientemente, en las enfermedades de las vías urinarias, y en todas las que se relacionan con ellas, como la nefritis, la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Frasco 14 pesetas. Farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, enunciados con nombres rebombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

Imprenta Isleña de José Palazón  
Regente: ANGEL SUAREZ  
Calle Valentín Sanz, núm. 8